

CRITERIOS PARA EXÁMENES EXTRAORDINARIOS 2025-2

ASIGNATURA: OPTATIVA: SEXUALIDAD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	<p style="text-align: center;"><u>AMBITO EDUCACION ESPECIAL</u></p> <p style="text-align: center;"><u>TRADICION CONDUCTUAL, COGNITIVO CONDUCTUAL E INTERCONDUCTUAL</u></p>
1. BREVE INTRODUCCIÓN: (OPCIONAL)	<p>El examen extraordinario corresponde a los contenidos revisados durante el curso ordinario. Consta de dos segmentos: 1) resolución por escrito de un examen que el estudiante deberá responder al momento de presentar dicho examen y 2) elaboración de un programa de intervención, el cual debe prepararse con antelación y entregarse impreso al momento del examen.</p>
2. CRITERIOS GENERALES PARA DERECHO A EXAMEN:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Examen escrito (40%): Responder por escrito a las preguntas que constituyen el examen. Las preguntas estarán formuladas con base en los textos que constituyen el programa de la materia, listados en la planeación didáctica de la asignatura: Sexualidad en personas con discapacidad, tradición conductual, interconductual y cognitivo-conductual. 2. Elaboración de un programa de intervención (60%): Para tener derecho a presentar el examen escrito, el alumno deberá entregar un trabajo impreso que satisfaga los siguientes requisitos: <ol style="list-style-type: none"> a) Se entenderá como programa de intervención una propuesta diseñada a partir de las necesidades en materia de sexualidad de las personas con discapacidad, dicha propuesta deberá estar conformada por un conjunto de acciones sistemáticas, planificadas y basadas en las necesidades identificadas. b) Para la elaboración del programa de intervención el alumno deberá incorporar a su trabajo escrito la bibliografía del programa de la materia. c) La extensión mínima es de 15 cuartillas y máxima de 20, incluidas las referencias. Nota: una cuartilla corresponde a 26 renglones, escritos a doble espacio y con tamaño de letra de 12 puntos. d) El programa de intervención debe contener los siguientes

	<p>elementos: introducción, objetivo general, objetivos específicos, método (participantes a quienes va dirigido el programa, escenario en donde se llevará a cabo, descripción detallada del procedimiento, técnicas conductuales a ser utilizadas, descripción detallada de los materiales, contenido de las exposiciones) y lista de referencias.</p> <p>Las referencias deberán ser elaboradas conforme al manual de publicaciones de la American Psychological Association (7ª. Edición en inglés, 4ª. en español).</p>
<p>3. DOCUMENTOS A ENTREGAR: (COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN, IDENTIFICACIÓN OFICIAL, OTROS)</p>	<p>Comprobante de inscripción al examen. Identificación oficial con fotografía. Programa de intervención impreso, de acuerdo con lo estipulado en la sección anterior.</p>
<p>4. TRABAJOS PREVIOS A ENTREGAR: (OPCIONAL)</p>	
<p>5. CRITERIOS DE TRABAJOS PREVIOS A ENTREGAR: (OPCIONAL EN RELACIÓN CON EL PUNTO ANTERIOR)</p>	
<p>6. ESPECIFICAR LA FORMA DE ENTREGAR LOS TRABAJOS PREVIOS: (OPCIONAL EN RELACIÓN CON EL PUNTO ANTERIOR)</p>	<p>Para tener derecho a presentar el examen escrito, el alumno deberá entregar un trabajo impreso conteniendo un programa de intervención con los criterios arriba especificados. Si no se entrega el trabajo, no se podrá realizar el examen escrito.</p>
<p>7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL EXAMEN EXTRAORDINARIO A PRESENTAR:</p>	<p>Es necesario acreditar tanto el examen escrito como el programa de intervención para aprobar el examen extraordinario. El porcentaje mínimo de acreditación del examen será de 24% y de 36% para el programa de intervención.</p>
<p>8. TEMAS Y REFERENCIAS A CONSULTAR PARA PREPARAR LA PRESENTACIÓN DEL EXAMEN EXTRAORDINARIO:</p>	<p>Unidad 1. La sexualidad en personas con discapacidad</p> <p>Caricote, E. (2012). Sexualidad en adolescentes discapacitados. <i>Salus</i>, 16(2), 53-57.</p> <p>Garvía, B., & Miquel, M. J. (2009). La vida sexual y afectiva de las personas con síndrome de Down. <i>Repositorio IBERamericano sobre DIScapacidad</i>, 43, 12-17. http://riberdis.cedid.es/handle/11181/3342#:~:text=Las%2</p>

[Opersonas%20con%20s%C3%ADndrome%20de%20Down%20tienen%2C%20sienten%20y%20pueden,y%20en%20lo%20posible%20satisfechas](#)

Instituto Nacional de las Mujeres (2018). Cartilla de derechos sexuales y derechos reproductivos de las personas con discapacidad. Gobierno de México. http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/cartilla_dsdrrpd_folleto.pdf?fbclid=IwAR0ceCVw0ybuMtW6-iXDfRSQ2zUa3P4fhMaOITqKLZJOkw2P83tb2YH-pGk

Luna, N., & Jácome, M. (2019). Limitaciones sociales en los derechos a la sexualidad de las personas con síndrome de Down. *Sexualidad, Salud y Sociedad*, 33, 101-117. <https://doi.org/10.1590/1984-6487.sess.2019.33.06.a>

Bain, B. (2016). Hablar sobre la sexualidad con mi hijo. *Revista Virtual Canal Down21*, 185. <https://www.down21.org/revista-virtual/revista-virtual2016/1722-revista-virtual-octubre-2016-numero-185/2984-articulo-profesional-octubre-2016.html>

Bárcena, S., Guevara, Y., & Becerra, E. (2017). Características de padres e hijos con discapacidad que intervienen en la comunicación sobre sexualidad. *Journal of Behavior, Health & Social Issues*, 9, 36-44.

Rebolledo, J., & Carvajal, B. (2020). Sexualidad y Discapacidad. En M. Tamayo, A. Besoain-Saldaña, y J. Rebolledo. (Eds.), *Kinesiología y discapacidad: Perspectivas para una práctica basada en derechos* (pp. 24-31). Santiago, Chile. Universidad de Chile.

Unidad 2. Prevención e intervención en la sexualidad de las personas con discapacidad

Pineda, E., & Gutiérrez, E. (2009). Estrategia de intervención educativa sobre la sexualidad en niños con Síndrome de Down. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 25(3), 95-104.

Morentin, R., Arias, B., Rodríguez, J., & Aguado, A. (2006). Pautas para el desarrollo de programas eficaces de educación afectivo-sexual en personas con discapacidad intelectual. *Revista Española sobre Discapacidad Intelectual*, 37 (217), 41-58.

Rodríguez, J., López, F., Morentin, R., & Arias, B. (2006). Afectividad y sexualidad en personas con discapacidad intelectual. Una propuesta de trabajo. *Revista Española sobre Discapacidad Intelectual*, 37 (217), 23-40

Down, España. (2020). Programa de educación afectivo-sexual. https://www.sindromedown.net/wpcontent/uploads/2021/02/DOWN_EdSexual_12Feb.pdf

	<p>Robles, M. S., Guevara, B. Y., & Pérez, B. Y. (2021). <i>Abuso sexual hacia jóvenes sordos. Lineamientos para su prevención</i>. Capítulo 1: Consideraciones sobre el abuso sexual (pp. 1-22). Facultad de Estudios Superiores Iztacala. Universidad Nacional Autónoma de México.</p> <p>Giménez-García, C., Gil-Llario, M. D., Ruiz-Palomino, E., & Díaz-Rodríguez, I. (2017). Abuso sexual y discapacidad intelectual: cómo identifican y valoran la experiencia las personas con discapacidad intelectual y los profesionales que les atienden. <i>International Journal of Developmental and Educational Psychology</i>, 4 (1), 129-136. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349853537013</p> <p>Recio, M., Galindo, L., Cendra, J., Alemany, A., Villaró, G., & Martorell. (2013). Abuso y discapacidad intelectual. Orientaciones para la prevención y la actuación. Fundación Carmen Pardo-Valcarce. http://www.madrid.org/bvirtual/BVCM013834.pdf</p> <p>González, E., Orgas, B., & López, F. (2012). La conducta sexual infantil como indicador de abusos sexuales: los criterios y sesgos de los profesionales. <i>Psicothema</i>, 24(3), 402-409.</p> <p>Bibliografía complementaria:</p> <p>Alcedo, M., Aguado, A., & Arias, B. (2006). Eficacia de un programa de educación sexual en jóvenes con discapacidad intelectual. <i>Análisis y Modificación de la Conducta</i>, 142(32), 217-239.</p> <p>Ministerio de Desarrollo Social y Familia. (2019). <i>Sexualidad e inclusión de personas con discapacidad</i>. Gobierno de Chile.</p> <p>Bárcena, S., Guevara, Y., & Rodríguez, M. (2020). Programa de intervención para promover la comunicación sobre sexualidad en padres de hijos con discapacidad intelectual. <i>Psicología y Salud</i>, 30(2), 173-187.</p>
<p>9. SUGERENCIAS PARA LA PRESENTACIÓN DEL EXAMEN EXTRAORDINARIO (OPCIONAL)</p>	<p>-Leer el material bibliográfico del programa de la materia, de manera crítica, antes del examen. El examen escrito se basa en dicho material bibliográfico.</p> <p>-Llegar puntual a la hora del examen extraordinario.</p> <p>-Entregar el programa por escrito.</p>